

El proceso es obligatorio para todos los extranjeros.



© AFP

Viajeros llegando al Aeropuerto Internacional John F. Kennedy

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, en inglés) completó la implementación de tecnología de **reconocimiento facial en todos los aeropuertos internacionales de Estados Unidos**, anunció el 2 de junio la agencia gubernamental en un comunicado. Este proceso, que es preciso en más de un 98 % de los casos, no es obligatorio para ciudadanos estadounidenses, pero sí para **viajeros extranjeros**, detalló la CBP. (Le puede interesar: [Crisis migratoria, el tema central en una empañada Cumbre de las Américas](#))

“

El uso de reconocimiento facial para verificar la identidad acerca a los viajeros a un proceso verdaderamente sin contacto que es seguro y simplifica el viaje

El uso de reconocimiento facial para verificar la identidad acerca a los viajeros a un proceso verdaderamente sin contacto que es seguro y simplifica el viaje

(Además: [El Sena tiene vacantes para trabajar en Estados Unidos](#)) Esta tecnología permite a los empleados de aduanas automatizar el proceso de **revisión de documentos que se requiere para entrar en el país desde el extranjero**. Además, los viajeros que vuelvan a Estados Unidos podrían no tener que registrar sus huellas dactilares a la entrada, ya que su identidad podrá ser confirmada por reconocimiento biométrico facial. (En otras noticias: [Accionistas de Ecopetrol: cómo acceder a \\$ 795.000 millones que no tenían](#)) De esta manera, a su entrada en el país, un viajero deberá tomarse una fotografía en el punto de acceso, que será comparada a través de un algoritmo con la fotografía del pasaporte o **visado**. "El uso de reconocimiento facial para verificar la identidad acerca a los viajeros a un proceso verdaderamente sin contacto que es seguro y simplifica el viaje", dijo en el comunicado la empleada encargada de **supervisar** el programa de reconocimiento facial de la CBP, Diane Sabatino. (Le puede interesar: [En su acercamiento con Venezuela y Cuba, ¿EE. UU. abandonó a Colombia?](#))

EEE